Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 405091 - Provisión de Elementos e Insumos de Limpieza

Consulta 1 - CONSULTA SOBRE REGULACION

Consulta	Fecha de Consulta	20-01-2022
Buen dia solicitamos la inclusion de presentacion de Registro domisanitario emitido por el MSP Y BS , a fin de evitar la compra de productos no regulados a la compra publica		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-01-2022
Se aclara que todos los potenciales oferentes que deseen participar en los distintos procedimientos de contrataciones públicas convocados por las distintas entidades estatales, deben indefectiblemente encontrarse en cumplimiento estricto de las normativas de orden público, ya sea en el ámbito comercial, sanitario, municipal, tributario, de seguridad social y todas aquellas requeridas de acuerdo a la naturaleza de cada llamado en particular y de los bienes licitados en éstos. En ese sentido, las empresas que eventualmente presenten sus ofertas ante esta Convocante serán individualmente responsables de contar con los Registros Sanitarios expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) según la naturaleza de los bienes (ítems) cotizados; bajo apercibimiento de que, en caso de constatarse su incumplimiento, serán pasibles del rechazo de su oferta por parte de esta Convocante, así como, de la imposición de sanciones administrativas por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).		

Consulta 2 - CONSULTA SOBRE REGULACION

Consulta	Fecha de Consulta	20-01-2022
Buen dia solicitamos la inclusion de presentacion de Registro domisanitario emitido por el MSP Y BS , a fin de evitar la compra de productos no regulados a la compra publica		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-01-2022
Se aclara que todos los potenciales oferentes que deseen participar en los distintos procedimientos de contrataciones públicas convocados por las distintas entidades estatales, deben indefectiblemente encontrarse en cumplimiento estricto de las normativas de orden público, ya sea en el ámbito comercial, sanitario, municipal, tributario, de seguridad social y todas aquellas requeridas de acuerdo a la naturaleza de cada llamado en particular y de los bienes licitados en éstos. En ese sentido, las empresas que eventualmente presenten sus ofertas ante esta Convocante serán individualmente responsables de contar con los Registros Sanitarios expedidos por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) según la naturaleza de los bienes (ítems) cotizados; bajo apercibimiento de que, en caso de constatarse su incumplimiento, serán pasibles del rechazo de su oferta por parte de esta Convocante, así como, de la imposición de sanciones administrativas por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).		